

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DAGASI S.A.

En Guayaquil, siendo las 11:00 horas del día 31 de Marzo del 2013 se reunieron en el local de la sociedad en Los Olivos II Mz. F Solar 5-6, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Nasif Leonardo Manssur Villagrán, titular de 92 acciones que representan el 99% del capital social;
- Sr. Nasif Francisco Manssur Vilacis, titular de 8 acciones que representan el 1% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Nasif Leonardo Manssur Villagrán, como Secretaria la señora Martha Virginia Sempértegui Arauz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Marzo, De 2013 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

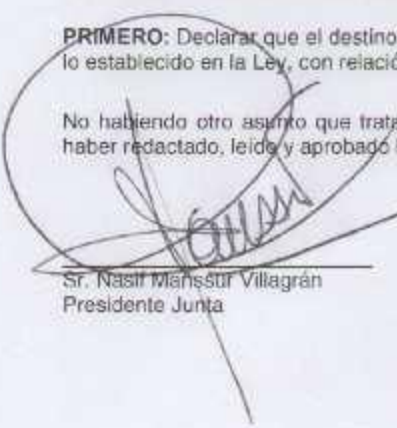
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2012 se obtuvieron utilidades y estas serán analizadas para su posterior destino

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, sea repartido de acuerdo a lo establecido en la Ley, con relación a la repartición del 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.



Sr. Nasir Manssur Villagrán
Presidente Junta



CPA. Martha Sempertegui Araúz
Secretaria